

*América Latina en el umbral de los años 80.* CEPAL / NACIONES UNIDAS, noviembre de 1979, 203 págs.

Con fecha de impresión en noviembre de 1979, se está distribuyendo en estos primeros meses del año este informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de las Naciones Unidas, destinado a "examinar y evaluar la naturaleza y alcances del proceso de desarrollo económico y social que prevalece en la región" al comenzar la década del 80.

El trabajo está dividido en dos grandes partes. La primera se titula "El desarrollo económico y social" y está referida a la problemática interna de América Latina; la segunda parte ha sido titulada "Las relaciones económicas externas" y está dedicada a la dimensión internacional de la economía del continente. Debemos

anticiparnos a decir que el material que aporta la publicación es de gran interés e importancia y seguramente merecerá, o debería merecer, de los grupos dirigentes de nuestros países una lectura atenta y meditada.

En un enfoque global resulta significativo el primer diagnóstico que se presenta: "el producto interno bruto por habitante (de América Latina) logró expandirse a un ritmo medio anual de 2.6%, con lo cual las cifras absolutas se duplicaron, pero en un lapso de 28 años. Este crecimiento fue inferior al registrado por la gran mayoría de países industriales, excluidos los Estados Unidos, y se amplió, por lo tanto, la disparidad de ingreso que existía entre éstos y la región, 28 años atrás. Y mayor aún ha sido

el ensanchamiento de esa disparidad con los países socialistas y el Japón".

En lo que concierne al especial centro de interés de nuestra Revista, hemos seleccionado los siguientes indicadores para una breve consideración: sector industrial, distribución del ingreso y mercado de trabajo.

Con respecto al sector industrial, el informe expresa que los esfuerzos de desarrollo efectuados en América Latina han sido significativos y se han logrado avances innegables, pero que esos avances han sido desiguales tanto en la región como en los distintos sectores manufactureros de cada país. Por ejemplo, las actividades productoras de bienes intermedios y, especialmente, de capital, muestran un notable retraso respecto al resto de las actividades manufactureras.

Considera el informe que la promoción industrial ha conformado "en no pocos casos estructuras productivas con escalas por debajo de los niveles mínimos económicos, con grados de especialización insuficientes y, por ende, con elevados costos". En cuanto a los efectos sociales de la industrialización se juzga que ella ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de amplios sectores de la población "pero también es cierto que sus beneficios se han concentrado en los sectores medios y altos de la sociedad latinoamericana, quedando marginados de ellos importantes núcleos de población que tienen, por lo demás, una débil participación en el consumo de productos industriales".

En lo que respecta a la distribución del ingreso se da cierta variedad de casos. Brasil constituye un caso "sui generis" de alta concentración con un coeficiente de 0.66, mientras Venezuela, Costa Rica, Chile y Argentina presentan un nivel de concentración más moderado con un coeficiente de 0.50. Sin embargo, el panorama general presenta una gran distancia económica entre los sectores situados en la cúspide y los situados en la base de la pirámide de ingresos, distancia que se hace también patente si se comparan los ingresos en las áreas urbanas con los ingresos de las áreas rurales.

Con referencia al mercado de trabajo, el informe diagnostica su profunda segmentación debida a variadas causales. Por un lado la incorporación tecnológica "se ha concentrado en las industrias más dinámicas o más oligopólicas" las cuales ocupan "entre el 15 y el 30% de la población activa en la industria, pero generan las dos terceras partes del producto industrial". Otra porción de la ocupación se distribuye en actividades "cuya productividad fluctúa entre la quinta y la sexta parte de los niveles de las industrias modernas" y otra parte de la mano de obra se ocupa en actividades fabriles de tecnología muy elemental que, en los países menos industrializados, llega a representar el 30% de toda la actividad industrial. A todo ello debe agregarse la mano de obra ocupada en la producción agrícola tradicional, que resulta tan

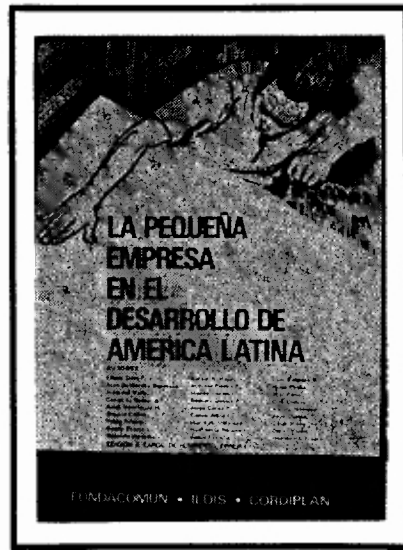
significativa en casi toda América Latina.

Esta segmentación del mercado de trabajo, producto de las disparidades tecnológicas y de productividad, genera, a su vez, amplias diferencias en las remuneraciones. Según el informe, las diferencias remunerativas "aparecen asociadas con diferencias en la ocupación y en la educación" pues, en la medida que esta última tenga un grado de difusión bajo o limitado, promueve un mercado de trabajo "donde un segmento de mano de obra no calificada confronta serias dificultades de acceso a los segmentos más calificados e incide fuertemente en el subempleo". La migración rural-urbana, según la publicación, no resuelve

el problema pues no constituye, por lo general, inserción en actividades de mayor productividad e ingresos. Por el contrario, "una parte importante aumenta la masa urbana de desocupados, subocupados o se emplea en actividades que generan ingresos medios solo ligeramente superiores a los del sector agrícola tradicional".

Debemos coincidir en que el diagnóstico del informe no es novedoso, pero tampoco resulta superfluo proviniendo de una fuente insospechada de tremendismo y presentado en el inicio de una nueva década que, según los criterios más convencionales, es momento oportuno para empezar a cambiar.

M.U.



*La pequeña empresa en el desarrollo de América Latina*, varios autores, editado por Fundacomún/Ildis, Caracas, 1979, 403 p.

Este libro constituye una selección de los trabajos presentados al seminario internacional que se celebró en Caracas en el año 1978, sobre el tema: "Promoción y financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa". Dicho seminario fue organizado por Fundacomún, el Instituto de Investigaciones Sociales (ILLDIS) y Cordiplán; y la publicación de su material se efectuó en 1979.

Según propia manifestación de los organizadores el objetivo central del trabajo es definir criterios teóricos y metodológicos que orienten la acción del Estado en cuanto a la organización, promoción y financiamiento de unidades productivas localizadas en áreas marginales como una forma de

diseñar y arbitrar medidas conducentes a la incorporación de tales unidades al proceso global de desarrollo llevado adelante por países de América Latina.

Dentro de dichas áreas marginales el estudio destaca las existentes en las zonas rurales a las que considera como resultado de los desiguales grados de desarrollo e industrialización que se observan en muchos países y que generan un subsistema subdesarrollado agrario junto a un subsistema urbano industrial. La discusión planteada en la obra se centra, pues, en la búsqueda de las posibilidades que permitan mejorar las condiciones de vida de esos sectores marginales las cuales se avizoran a través de la "organización

de los sectores laborales en pequeñas y medianas unidades económicas productivas".

En esa búsqueda la obra se plantea tres hipótesis. La primera es que la pequeña empresa podrá constituirse en protagonista principal del desarrollo futuro de nuestras sociedades. La segunda es que ese tipo de empresa puede ser un medio para reducir y hacer desaparecer el desempleo y el subempleo en las áreas marginales. La tercera hipótesis es que "el Estado debe jugar un papel activo en la generación de tales pequeñas unidades".

En resumen, dicen los autores, el trabajo pretende plantear una vía de desarrollo alternativa basada en la promoción de pequeñas unidades productivas compatibles con la realidad laboral y de empleo que vive nuestro continente donde existe abundante mano de obra y escasez relativa del factor capital.

El tratamiento de tal temática se efectúa dividida en dos grandes tópicos: a) Aspectos teórico-metodológicos; y b) La Pequeña Empresa una alternativa de desarrollo.

Dentro del primer tópico se plantean subtemas como: "La cooperativa como forma de organización social y económica", "La propiedad y funcionamiento de las Empresas en la transición hacia una democratización de la economía", "Formación de una unidad productiva participativa en una sociedad de pleno empleo", "La variable tecnológica en las políticas de promoción de la pequeña empresa" y OTROS.

En el segundo tópico los subtemas se refieren a experiencias concretas intentadas en países de América Latina y entre ellas se registran: "El movimiento cooperativista y su aporte a la democracia real" (Venezuela); "La pequeña industria" (Ecuador); "Bases para un sector económico laboral" (Costa Rica); "Los centros artesanales como alternativa multiplicadora del empleo" (Chile); y otros de temática análoga.

La obra es de interés por lo atractivo del objeto que estudia y por lo imperioso de las necesidades que denuncia. Sin embargo, y como efecto comprensible de constituir una acumulación de trabajos individuales, adolece de cierta falta de homogeneidad. Ello, resaltamos, no invalida el aporte que el trabajo constituye.

M. U.



*"Sobre el Sindicato, por Luciano Lama" (diálogo con Massimo Riva), editorial Laia, Barcelona, 1979, 143 pág.*

Es sabido que el movimiento obrero de Italia, con actual coordinación unitaria, se nucleó, tradicionalmente, en tres grandes centrales. La Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores (Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori, CISL), fundada en 1948 y enrolada en la corriente socialcristiana; la Unión Italiana de Trabajadores (Unione Italiana di Lavoratori, UIL), de tendencia socialdemócrata; y la Confederación General Italiana del Trabajo (Confederazione Generale Italiana del Lavoro, CGIL), de tendencia comunista. A esta última pertenece el dirigente obrero Luciano Lama, quien es su secretario general después de haber

ocupado el mismo cargo en la Federación Nacional de la Química y del Metal y de haber sido diputado al Parlamento entre 1958 y 1969.

El libro que comentamos contiene las opiniones de Lama sobre diversos aspectos de la problemática sindical y está presentado en forma de diálogo con el periodista Massimo Riva, que es redactor-jefe de la sección de economía del "Corriere della Sera". El material está dividido en dos partes: la primera parte es la más específica de la situación italiana y de la CGIL y en ella Lama realiza un análisis de los acontecimientos económicos y sindicales ocurridos en su país a partir de la terminación de la Segunda Gue-

rra Mundial. Esta es la parte que menos interés despierta, salvo para especialistas en la historia italiana, debido a lo específico del tema y, además, a la óptica algo unilateral con que se enfocan y evalúan los acontecimientos.

La segunda parte, en cambio, contiene una temática más universal, aunque en muchos casos esté referenciada a la realidad italiana. Se compone de tres capítulos: I. La economía: el sindicato, el salario, las inversiones; II. La política: el sindicato y el pleno empleo; III. La sociedad: el sindicato y las libertades.

Precisamente resulta de interés la concepción que Lama sostiene sobre el papel de los sindicatos: "el problema central para el sindicato es el de proporcionar al país y a las masas trabajadoras un proyecto convincente y practicable de transformación de la sociedad. Para llevarlo a cabo es necesario conciliar en la conciencia de los trabajadores las expectativas para la etapa inmediata con el conocimiento del destino de los años futuros".

Creemos que estos dos objetivos que Lama denomina "la etapa inmediata" y "el destino de los años futuros" constituyen para un dirigente sindical comunista que actúa en una economía de mercado (o sociedad capitalista) los puntos claves de su problema. Precisamente, la circunstancia de moverse en una sociedad industrial capitalista ha llevado a

muchos dirigentes comunistas (y aún a algunos partidos comunistas) a adecuar sus propuestas, resultando muchas veces definiciones sorprendentes.

"La economía de un país industrializado es un sistema de elementos fuertemente interdependiente entre ellos, que rinden un necesario ejercicio global y simultáneo de los poderes de dirección. Por esta razón tenemos (los sindicatos) la necesidad de entrar más en los mecanismos de la economía, ya a nivel nacional, ya a nivel de opciones de los grandes grupos industriales" (págs. 109-110). "Estas (las empresas) deberán contar siempre con la plena autonomía de perseguir los propios objetivos naturales, empezando por la producción que deberá ser competitiva en el interior y en el extranjero" (pág. 118). "La función esencial del sindicato no es la de apoyar a una política de gobierno sino, más bien, la de mantener viva la dialéctica democrática entre la sociedad de la cual el mundo del trabajo es la componente más destacada y quienes tienen la responsabilidad de guiarla políticamente" (págs. 104-105).

El interés particular del libro, para quienes están dedicados al análisis de los sistemas de relaciones industriales y al papel de sus actores, es constatar, a través de un vocero tan autorizado como Lama, las exigencias que las economías europeas industrializa-

das le crean al movimiento sindical, aunque éste sea de tendencia marxista. O, visto de otro modo, el grado de adecuación que el sindicalismo comunista está dispuesto a asumir atendiendo a la realidad que generan las

economías europeas industrializadas. Pareciera que, como dijera Gramsci, la estrategia de la toma del poder ha sido sustituida por la estrategia del asedio del poder.

M.U.